



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 161 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210051800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	William Ramirez	10/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320210052800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Sin Otros Demandados, Monica Eidy Casas Leon	10/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300320190082800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rosa Elena Ortega Buevas	10/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 17 De Enero De 2020.
08001405300320200034900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alberto Mario Sandoval Torres	10/09/2021	Auto Decreta - Decreta Suspension Del Proceso Y Niega Solicitud De Nulidad

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

56856128-0112-4a48-8d93-8fd2234c8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 161 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301720190008400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Y Otros Demandados, Jaime Martinez Aparicio	10/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Parte Ejecutante, Sociedad Banco De Bogotá S.A., Respecto De Las Demandadas, Sociedades Compañía De Vigilancia Viaservin Ltda, Asesorías Y Servicios Industriales S.A. Aservin S.A., Asesorías Y Servicios Industriales E Inmobiliarios Gama S.A. Y Servicios Especiales Gama S.A. Servigama Y Continuarlas Respecto Del Señor Jaime Martínez Aparicio De La Peña.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

56856128-0112-4a48-8d93-8fd2234c8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 161 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210035800	Procesos Ejecutivos	Buenavista li	El Sultan Gastronomiche S.A.S.	10/09/2021	Auto Decreta - Decreta Suspensión Del Proceso
08001405300320190064900	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Katherine Paola Herrera Meza	10/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 8 De Octubre De 2019.
08001405300320190025500	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Sharif Andrea Fuentes Sarmiento	10/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 26 De Abril De 2019.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

56856128-0112-4a48-8d93-8fd2234c8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 161 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320190068100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Fomento E Inversión Social Popular	Maribeth Baza Toscano	10/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Librado El 8 De Noviembre De 2019.
08001405300320210052400	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Juan Eduardo Grossmann Meinhardt	10/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210052400	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Juan Eduardo Grossmann Meinhardt	10/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210052200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Rafael Enrique Maria Zambrano	10/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320210052200	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Rafael Enrique Maria Zambrano	10/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210053300	Tutela	Estefenia Sanz Torrenegra	Clinica Mediesp S.A.S	10/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

56856128-0112-4a48-8d93-8fd2234c8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 161 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

56856128-0112-4a48-8d93-8fd2234c8870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 161 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

56856128-0112-4a48-8d93-8fd2234c8870